



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp-Unc:0046837/2010

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Analía Fernanda PARAFITA (Mat. 200208272), por el cual solicita se le reconozca la asignatura electiva Patología Molecular, en lugar de Toxicología;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, (fojas 5);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Analía Fernanda PARAFITA (Mat. 200208272).-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN Nº

883


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC